



Organización. Tecnología. Valor.

Nuevo proyecto Deán Funes | Presentación



¿Qué es LAC?

¿Qué es LAC?

La empresa **LAC** tiene sus orígenes en 1910, con la fundación de una actividad unipersonal dedicada a ramos generales e industria forestal, del Sr. Luis B. Carrizo, abuelo de los actuales dueños, quien luego establece un convenio con la **West India Oil Company** para la comercialización de derivados del petróleo.

Años después **YPF** propone la venta minorista y mayorista de sus combustibles y en ese momento, Raúl y Alfredo Carrizo, hijos del fundador, construyen la primera estación de servicio a su cargo en Quilino, sobre ruta 60.

En 1996 se conforma lo que hoy es **LAC**, Luis A. Carrizo y Cia. S.R.L., con oportunidades concretas para sumar más estaciones de servicio en Deán Funes, Villa del Totoral, San José de la Dormida, tres en la provincia de Salta, una en La Rioja y la última en Jesús María, Córdoba.

¿Qué es LAC?

En el 2005 la empresa incorpora el transporte de combustibles livianos al servicio de la compañía **YPF**, que actualmente brinda cobertura en el noreste de Salta y las provincias de Jujuy, Santiago del Estero y La Pampa.

LAC logró un gran crecimiento que se traduce hoy en la explotación de diez estaciones de servicio y una flota de 150 camiones para el auto-abastecimiento de su red y al servicio de YPF

En el 2014 **LAC Logística y Transporte** certificó la **Norma ISO 39001:2012 Sistema de Gestión de Seguridad vial** y obtuvo también la certificación de **IRAM ISO 9001:2008** gestión de calidad.

También en el año 2014, se inauguró la renovación total de la **Estación de Servicio de Rosario de la Frontera**, en la provincia de Salta, un centro de servicios de **34.000 metros cuadrados**, que es hoy antecedente para el Proyecto Deán Funes.

¿Qué es LAC?

LAC incluye cinco unidades de negocio:

- **Logística y Transporte**
- **Red de Estaciones de Servicio**
- **Distribuidora Mayorista de Combustibles y Lubricantes**
- **Hormilac Hormigón Elaborado**
- **Vialac Obras Viales.**

Nuevo Proyecto LAC en Deán Funes

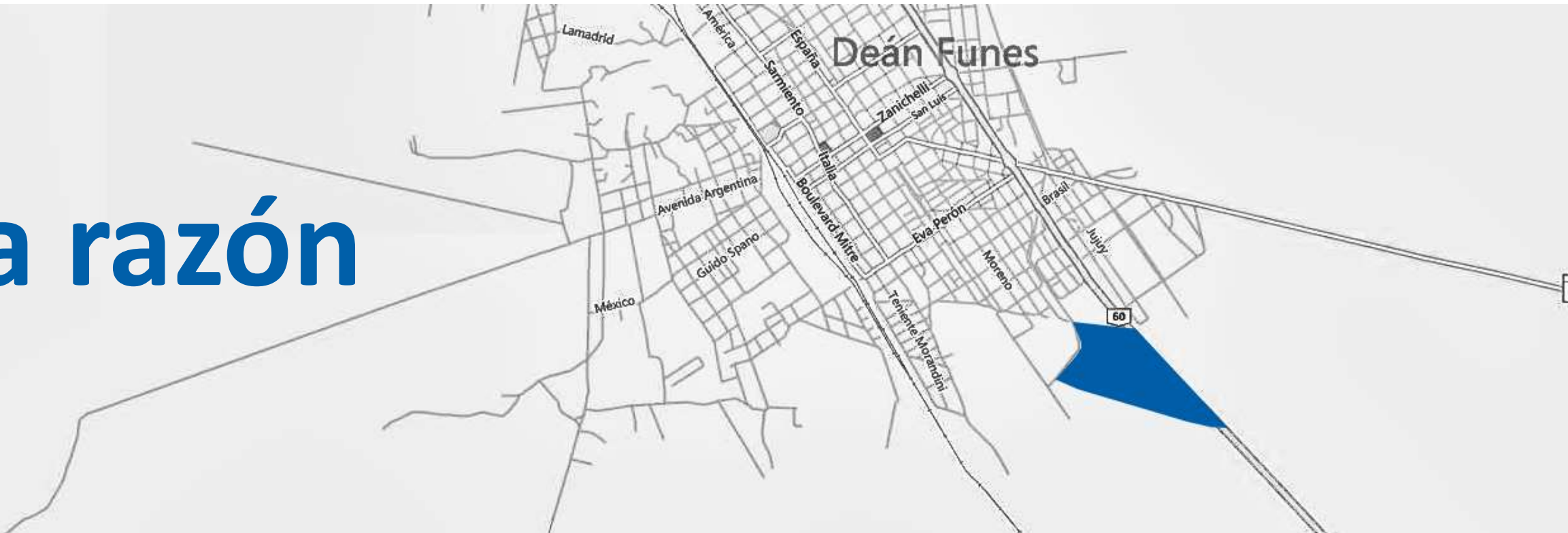
Un complejo comercial, turístico y recreativo
que proyecta un nuevo futuro para la región.

Al sur de la ciudad, sobre Ruta Nacional 60 y en una superficie total de 30 hectáreas.



Al sur de la ciudad, sobre Ruta Nacional 60 y en una superficie total de 30 hectáreas.

La razón



La razón.

Este proyecto empieza a gestarse hace 3 años.

La empresa decide su desarrollo en base a estudios de mercado y de factibilidad.

Esos estudios indican la conveniencia de aprovechar el tránsito en ruta más allá del despacho de combustible.

La razón.

Entre otros datos:

- El 80% del tránsito del norte de la provincia de Córdoba, hacia y desde Catamarca y La Rioja **pasa por Deán Funes.**
- El 45% del tránsito proveniente desde y hacia el NOA y Tucumán a través de Santiago del Estero, **pasa por Deán Funes.**

La razón.

Entre otros datos:

- Las ciudades que antes organizaban la oferta a lo largo del paso del FFCC, la han trasladado a las rutas que las cruzan.
- Muchas de éstas ciudades mantienen un centro lineal comercial, de servicios y administrativo, cercano a importantes vías de tráfico.

La razón.

- Deán Funes luego del centro vital que significó el FFCC, no aprovechó las posibilidades de una ruta nacional, manteniendo su centro lejano a ella.
- Y el otro aspecto importante: la captación del turismo ofreciendo servicios y así generar interés y posibilidades a la región, integrándonos al circuito del Camino Real y promoviendo otros nuevos.

La razón.

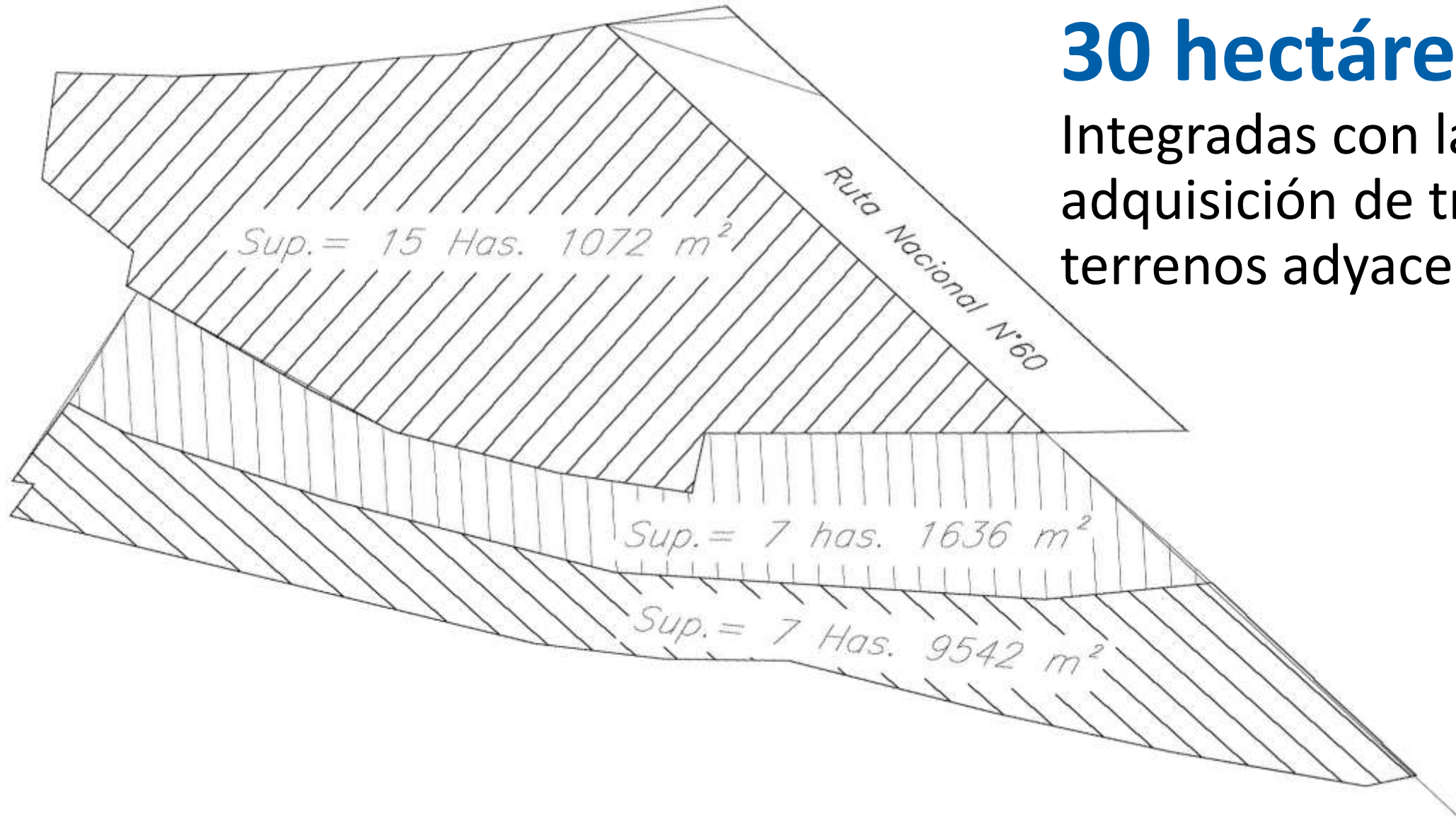
Consideramos que ése es el potencial:
volver a ser lo que fuimos.

An aerial photograph showing a landscape with a railway line running diagonally from the top left towards the bottom right. The area is a mix of green fields, brownish soil, and dense green trees. There are some small buildings and structures scattered throughout the landscape.

El área

30 hectáreas

Integradas con la
adquisición de tres
terrenos adyacentes.



30 hectáreas

Integradas con la adquisición de tres terrenos adyacentes.



El proyecto



**Estación de servicio, restaurante,
supermercado, hotel, laguna,
club deportivo.**

30 hectáreas de infraestructura
en una propuesta original para viajeros
y vecinos de Deán Funes.

Primera etapa:

- Estación de Servicio YPF
- Estacionamiento
- Servicios
- Sector gastronómico y comercial
- Laguna
- Club deportivo



Primera etapa:

Superficie edificada

Estación:

Techos islas: 775,80 m²

Sup. cubierta: 90,50 m²

Restaurante

Sup. cubierta: 1006 m²

Sup. semicubierta: 251 m²

Estacionamiento camiones:

Sup. cubierta: 166,30 m²

Sup. semicubierta: 214 m²



Primera etapa:

Superficie exteriores

Estación:

27,673 m² – 2,77 has.

Laguna:

16,810 m² – 1,68 has.

Canchas:

2 de rugby

14,000 m²

Estacionamientos autos:

90 lugares – 3.200 m²

Estacionamiento camiones:

35 camiones – 10.000 m²





Primera etapa: Estación de Servicio

Deán Funes será la segunda ciudad de Argentina en contar con una estación de servicio que eleva el estándar conocido hasta hoy.

Contará con islas diferenciadas para la carga de combustibles en vehículos livianos y pesados, con 8 surtidores en total.

Primera etapa: Estación de Servicio







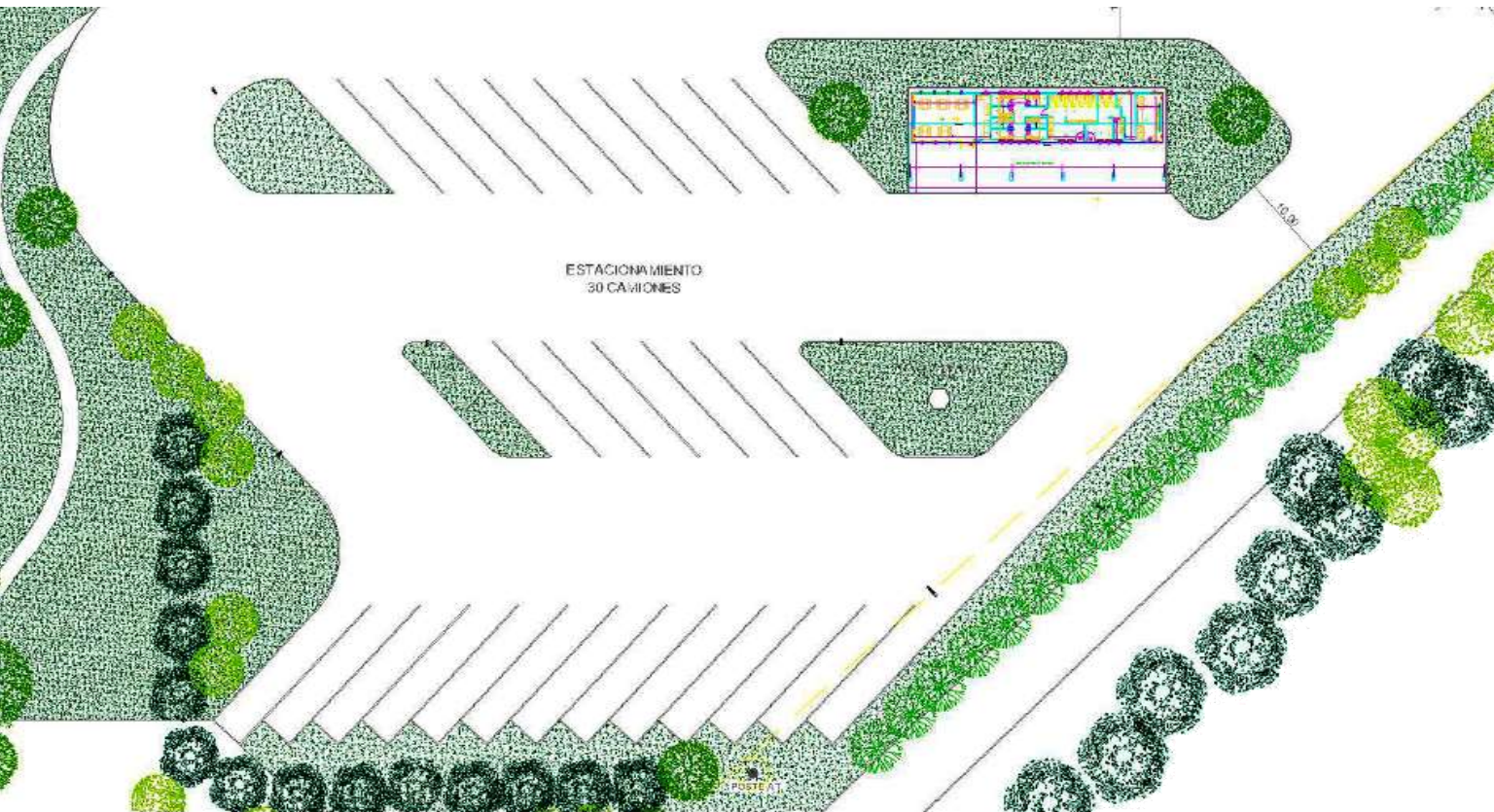


Primera etapa:

Estacionamiento y servicios

Para camioneros, con capacidad para 35 equipos completos.

Incluirá sanitarios y duchas automatizadas, salón de usos múltiples, recreación, amplia galería, lavadero automático de ropa y espacios verdes con asadores.

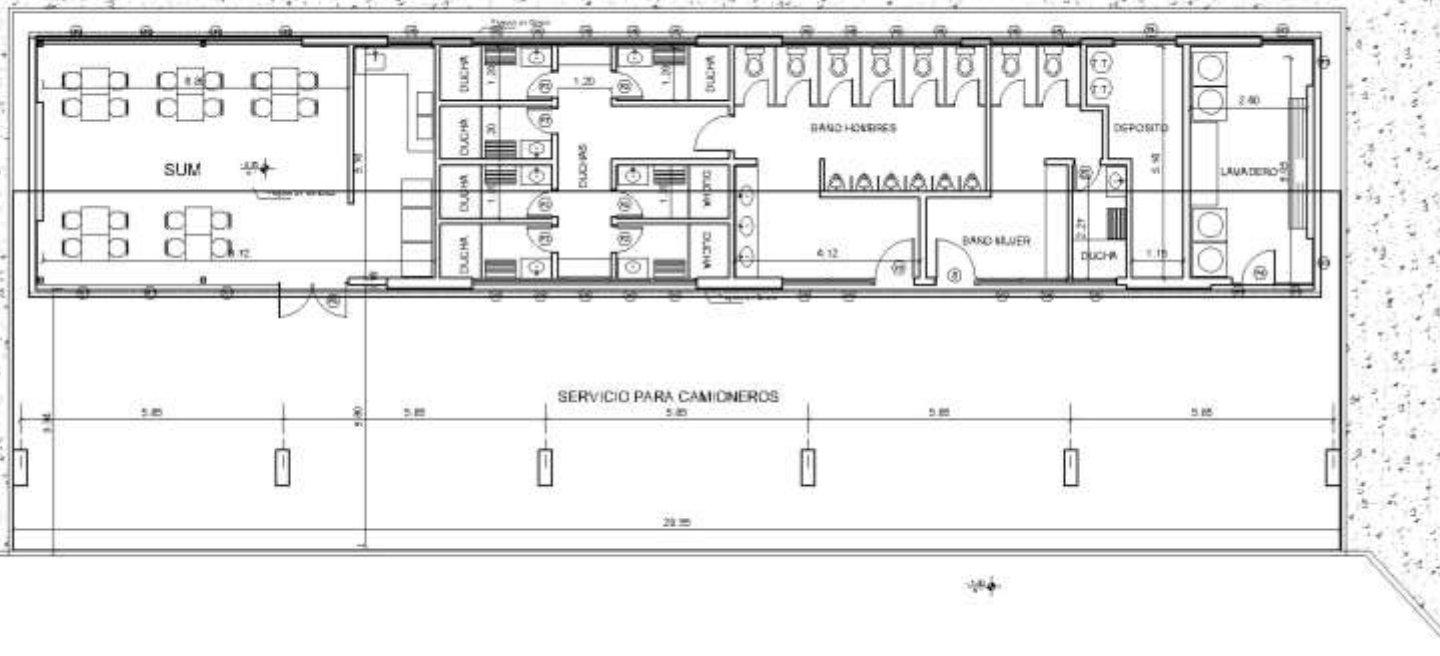


Primera etapa:

Estacionamiento y servicios

Para camioneros, con capacidad para 35 equipos completos.

Incluirá sanitarios y duchas automatizadas, salón de usos múltiples, recreación, amplia galería, lavadero automático de ropa y espacios verdes con asadores.

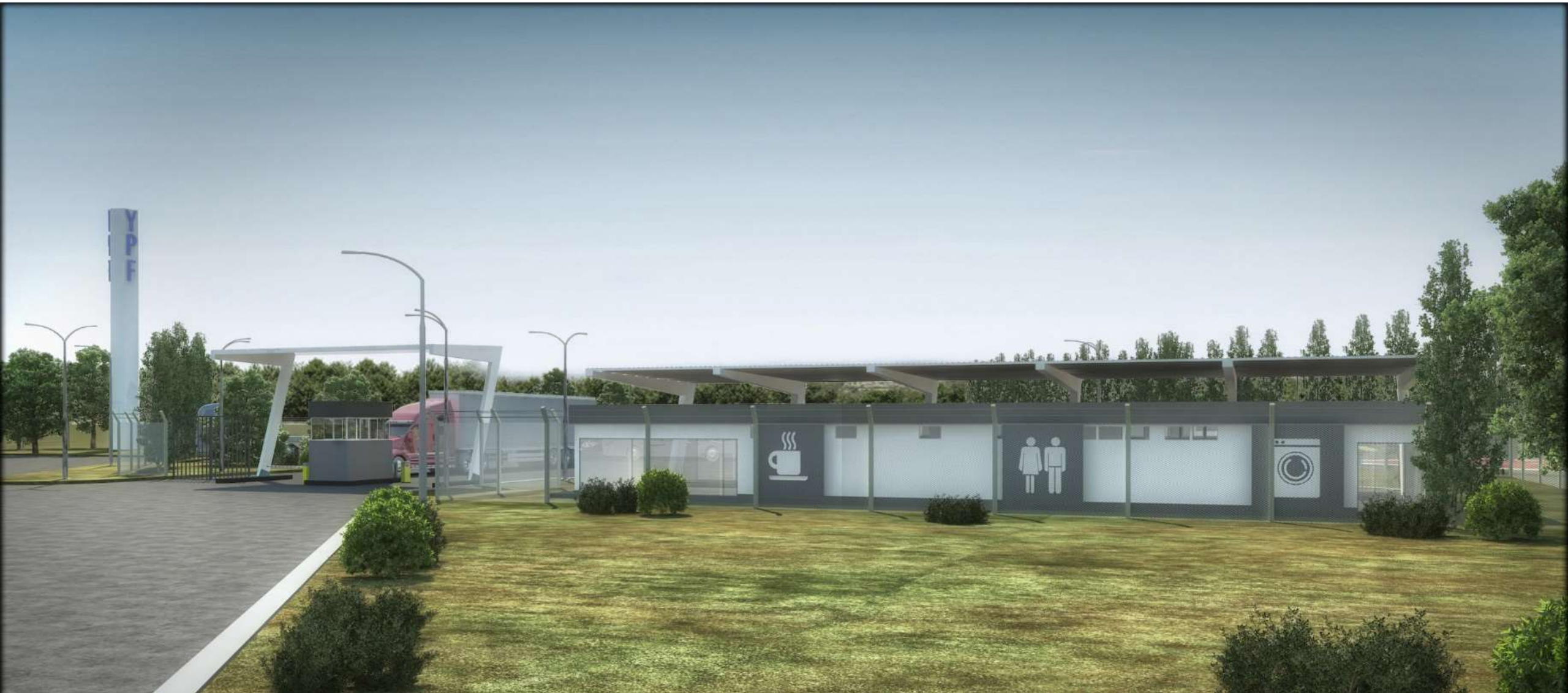


Primera etapa:

Estacionamiento y servicios

Para camioneros, con capacidad para 35 equipos completos.

Incluirá sanitarios y duchas automatizadas, salón de usos múltiples, recreación, amplia galería, lavadero automático de ropa y espacios verdes con asadores.





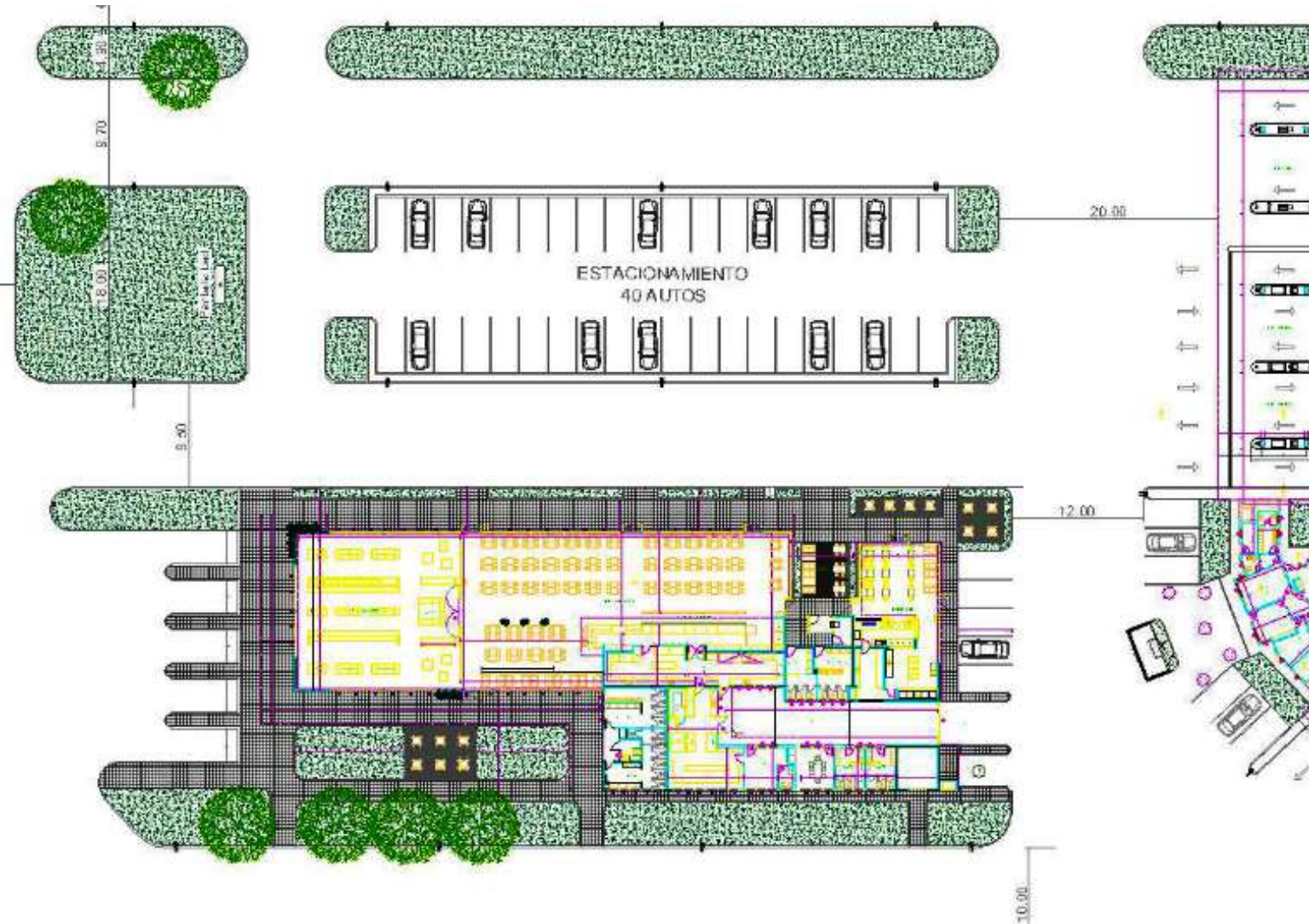




Primera etapa:

Sector gastronómico y comercial.

A 30 metros de las islas de venta de combustibles e incluirá:
Full Express YPF con atención las 24 hs.,
restaurante, Free Shop, decks, cajero automático, sanitarios,
estacionamiento para 60 autos
y 5 dársenas para buses de línea o turísticos.

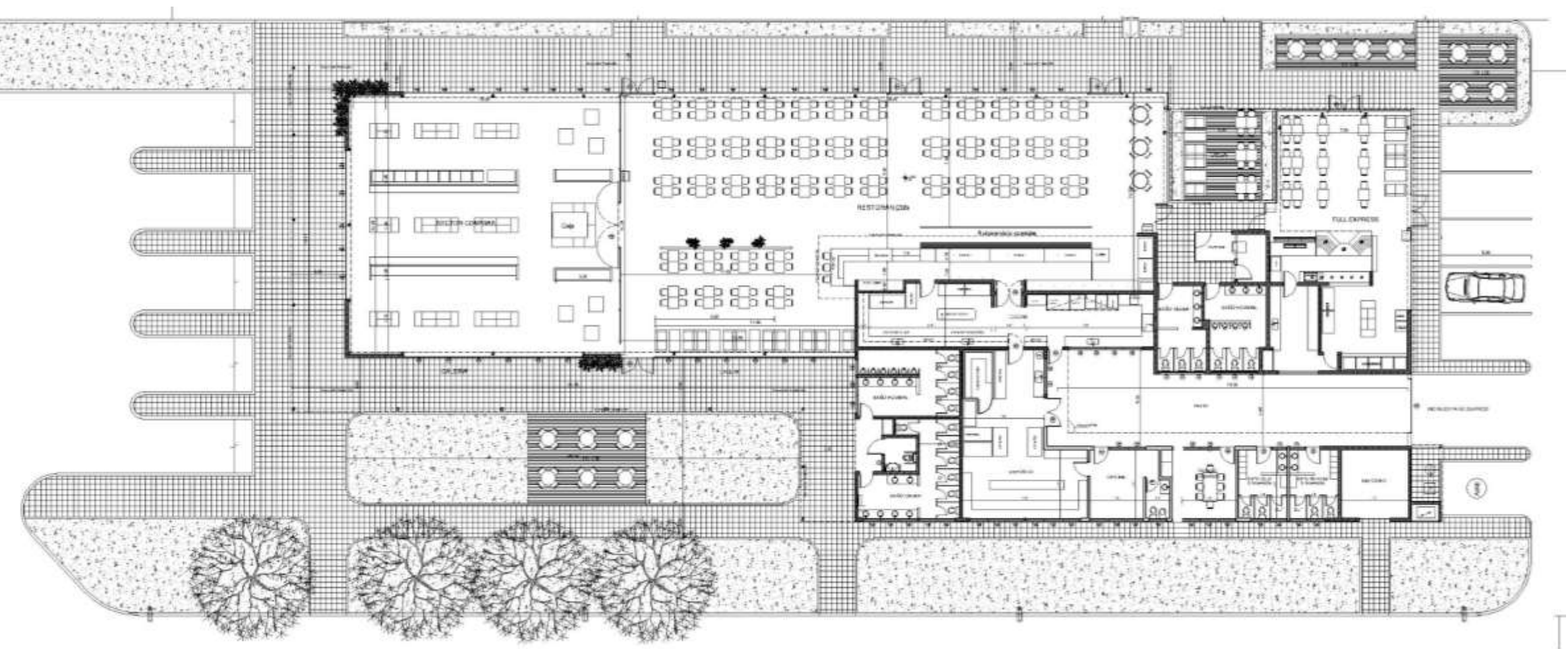


Primera etapa:

Sector gastronómico y comercial.

A 30 metros de las islas de venta de combustibles e incluirá:

- Full Express YPF con atención las 24 hs.,
- restaurante, Free Shop, decks, cajero automático, sanitarios,
- estacionamiento para 60 autos y 5 dársenas para buses de línea o turísticos.



Primera etapa: Sector gastronómico y comercial.



Primera etapa:

La laguna

Ocupará casi 2 hectáreas y es desarrollada en conjunto con un estudio especializado en conservación de suelo y agua.

Tendrá en sus márgenes, todos los elementos necesarios para realizar actividades al aire libre, además de locales comerciales.



Primera etapa:

La laguna

En sus aguas se sembrarán peces para luego realizar campeonatos de pesca deportiva.

También se ofrecerán paseos en botes a pedal, entre otros atractivos.

La laguna incluirá un sistema de aireación y de alimentación a través de aguas subterráneas y de lluvia.



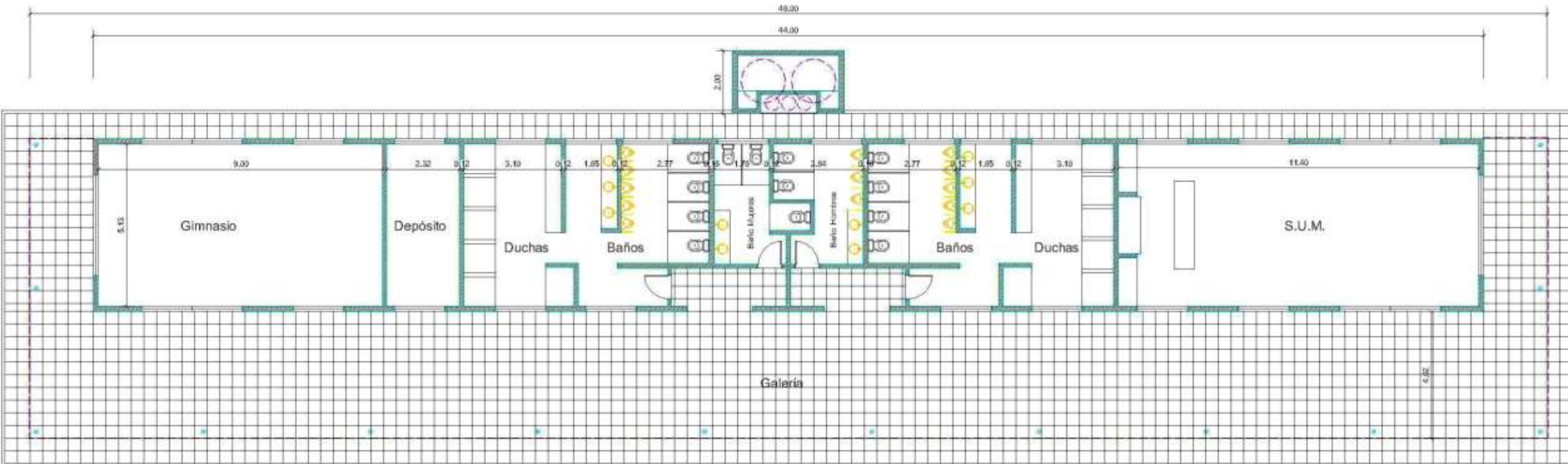




Primera etapa:

Club deportivo

Contará con dos canchas de rugby y un edificio de 450 m² con vestuarios, duchas, gimnasio y salón de usos múltiples.



Primera etapa:
Club deportivo



FACHADA PRINCIPAL NORTE



FACHADA LATERAL OESTE



FACHADA LATERAL ESTE

Primera etapa:

Club deportivo









Segunda etapa: Supermercado

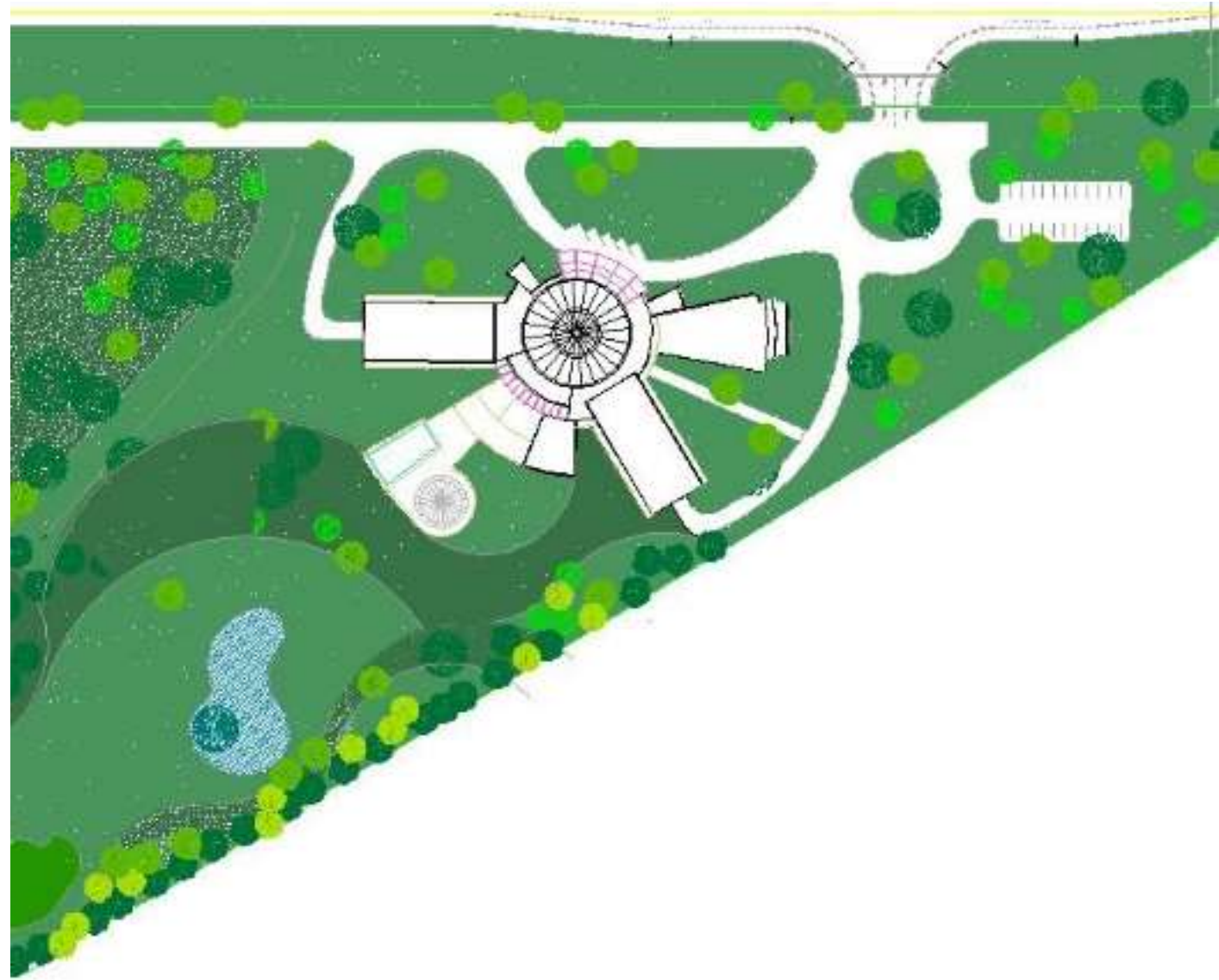
Una superficie comercial cubierta de 6.000 m², con estacionamiento para 300 vehículos, dispuesta de manera paralela a Ruta 60.



Tercera etapa:

Hotel ★★★★★

Brindará servicio de alojamiento con categoría cuatro estrellas según la Ley Provincial de Hotelería.

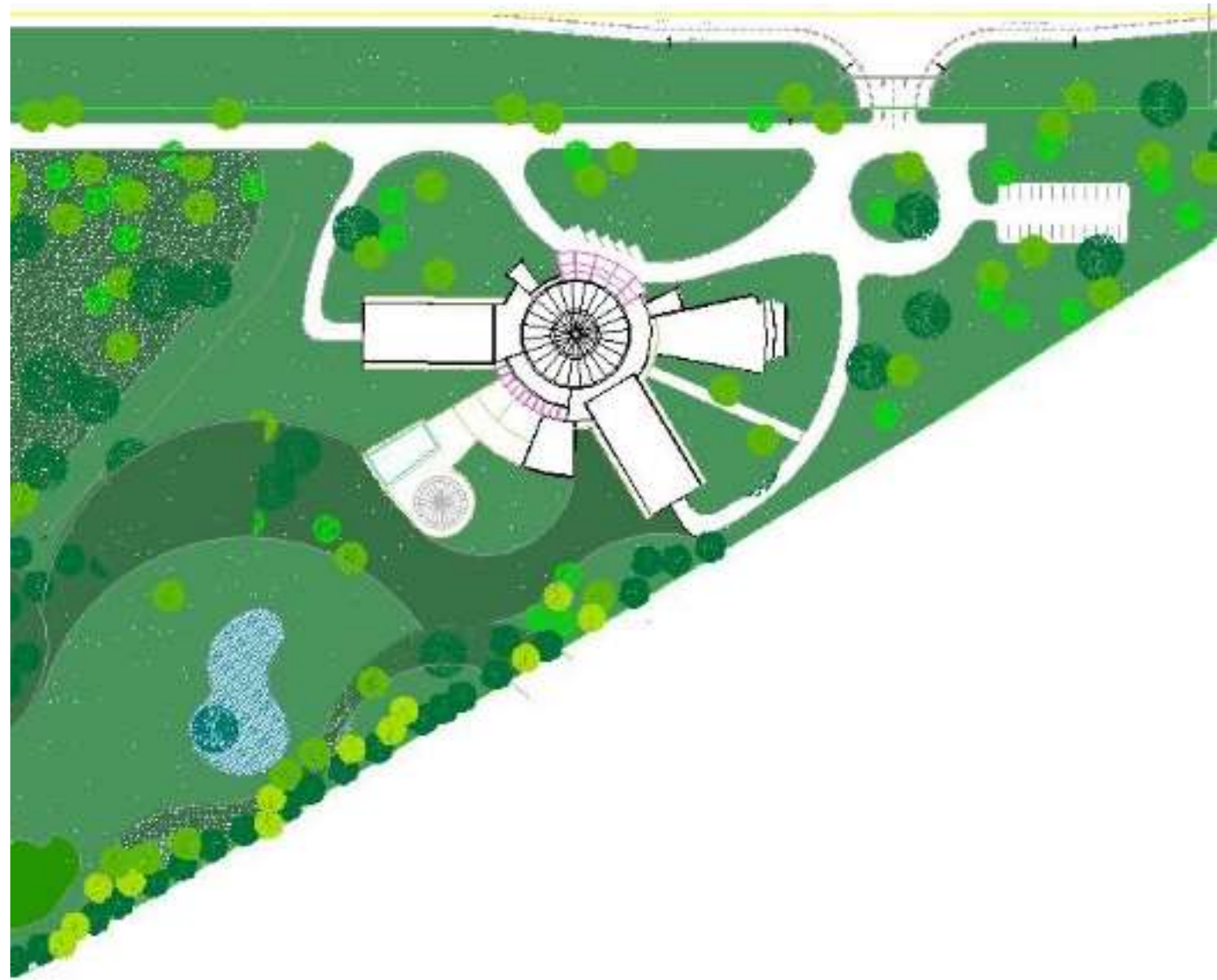


Tercera etapa:

Hotel ****

Incluirá 30 habitaciones, con 2 suites ejecutivas, auditorio para 260 personas, salón de usos múltiples, resto-bar, sauna húmedo y seco, piscina y solarium, gimnasio y áreas para práctica deportiva.

Superficie cubierta: 3.100 m².





Cuarta etapa

Urbanización privada en desarrollo
en una zona de 16 hectáreas.



La construcción



La construcción

La construcción

Preparación del terreno

Nivelación

Se niveló el terreno a la altura de ruta con el movimiento de 70.000 m³ de tierra.

51000 m³ se extrajeron hasta ahora del lago y que se están usando en la nivelación del terreno.













La construcción

Hormigón:

Se montará una planta móvil perteneciente a HORMILAC la que entregará el hormigón necesario para las obras.



Copyright 2013 Daniel Díaz

La construcción

Hormigón Elaborado H30

Accesos Ruta:

9800m² - 1800m³

Predio Estación:

24000m² - 4500m³

Total aproximado:

6300m³ de hormigón H30.



Una obra totalmente sustentable.



Ordenamiento hídrico – ambiental.

Ordenamiento hídrico-ambiental

A cargo del estudio David Torre & Asociados,
Ingeniería en Conservación de Suelo y Agua.



Objetivos hídricos:

Ordenar excedentes hídricos pluviales, como consecuencia del cambio en el uso del suelo dentro del predio, retardando los mismos en una laguna.

Ordenamiento hídrico-ambiental

Objetivos ambientales:

Mitigar los impactos ambientales, preservando un “relicto” de monte autóctono dentro del predio, mantener especies nativas en el diseño arquitectónico, implantar nuevas especies autóctonas en un contexto paisajístico ambiental.

Incorporación de tecnología eco-ambiental en infraestructura (paneles solares, bio-digestores, oxigenadores, etc.)

Ordenamiento hídrico-ambiental



**DAVIDTORRE
& ASOCIADOS**
Ingeniería en Conservación
de Suelo y Agua

Laguna de retardo

Ordenamiento hídrico-ambiental



**DAVID TORRE
& ASOCIADOS**
Ingeniería en Conservación
de Suelo y Agua

Area de reserva

Ordenamiento hídrico-ambiental



**DAVIDTORRE
& ASOCIADOS**
Ingeniería en Conservación
de Suelo y Agua

Desmonte selectivo

Ordenamiento hídrico-ambiental



**DAVID TORRE
& ASOCIADOS**
Ingeniería en Conservación
de Suelo y Agua

Resiembra de pasturas

Ordenamiento hídrico-ambiental



**DAVID TORRE
& ASOCIADOS**
Ingeniería en Conservación
de Suelo y Agua

Limpieza de fachinal

Ordenamiento hídrico-ambiental



**DAVID TORRE
& ASOCIADOS**
Ingeniería en Conservación
de Suelo y Agua



Limpieza de fachinal

Ordenamiento hídrico-ambiental



Ministerio de
AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS



PROVINCIA DE
CORDOBA

SECRETARÍA DE AMBIENTE

Dirección de Áreas Naturales, Bosques y Forestación
Bosque Nativo

Córdoba, 21 de octubre de 2014 -

Ref.: Expte. N° 0517-020079/2014, CEBALLOS, Gustavo
Alfredo ; S/ Aviso de Proyecto Estación de Servicio Dual,
Lugar: Dean Funes, Dpto. Ischilín-

Visto el expediente de la referencia y atento a lo solicitado por la Comisión Técnica Interdisciplinaria a fs. 5, esta **Área de Bosques** informa:

- El predio en cuestión está en su mayor parte sin clasificación (no bosque) en el Mapa de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos anexo a la Ley Provincial extremo oeste del predio que presenta formaciones categorizadas clasificadas como áreas rojas. Además el estudio de imágenes satelitales fs. 105 del folio único 2, y el mapa de caracterización vegetal adjunto a detalla que casi el 90% del predio está cubierto con vegetación herbácea (51.91%).
- En base a lo expresado en el punto anterior, este sector no encuentra limpieza parcial de la vegetación arbustiva y herbácea del predio y la algunos individuos del arbóreo, siempre y cuando se cumpla condicionamientos:
 - Se establezca como reserva forestal intangible el área este del predio, con una superficie de 6,9 ha, que se marca en azul en el croquis adjunto (con un ancho en el borde este y 200 m en el borde sur), sumado al lote que se ofrece como área protegida (3,75 ha), ubicado al sur de la parte del predio que da al oeste de la ruta (fs. 110 de folio único 2), que también que se marca en azul en el croquis adjunto,
 - Se mantengan todos los individuos arbóreos que no interfieran con el desarrollo del proyecto,
 - Las tareas de forestación a realizarse en el marco del proyecto se realicen solamente con especies nativas autóctonas, como algarrobo blanco, algarrobo negro, cina-cina, etc.

detalla que casi el 90% del predio está cubierto con vegetación herbácea (37,6%) y arbustiva (51.91%).

En base a lo expresado en el punto anterior, este sector no encuentra impedimento para la limpieza parcial de la vegetación arbustiva y herbácea del predio y la extracción selectiva de algunos individuos del arbóreo, siempre y cuando se cumpla con los siguientes condicionamientos:

Se establezca como reserva forestal intangible el área este del predio, con una superficie de 6,9 ha, que se marca en azul en el croquis que se adjunta (250 m

Ordenamiento hídrico-ambiental



**DAVIDTORRE
& ASOCIADOS**
Ingeniería en Conservación
de Suelo y Agua

Laguna: Superficie 18.000 m² en 14 hectáreas (12 %)

Ordenamiento hídrico-ambiental Laguna

Objetivos

Captar los excedentes pluviales de la totalidad del predio (se niveló para tal fin).

Descargar en forma **regulada** los excedentes a cursos naturales, (se evitan picos de crecidas importantes en proximidad a zonas pobladas).

Incidir **positivamente** en aspectos ambientales y paisajísticos por la incorporación de elemento “agua”.



DAVIDTORRE
& ASOCIADOS
Ingeniería en Conservación
de Suelo y Agua



Ordenamiento hídrico-ambiental Laguna

Se implementarán:

- Control de vectores transmisores.
- Implantación de vegetación peri lago y acuáticas para facilitar bio-digestión de excedentes orgánicos.



**DAVID TORRE
& ASOCIADOS**
Ingeniería en Conservación
de Suelo y Agua



Una obra totalmente sustentable.

Reserva forestal Parque autóctono

Las 30 hectáreas que abarca el proyecto, incluyen 7 de bosque nativo (9), que se convertirán en un centro de interpretación para quienes quieran conocer la vida silvestre típica del norte provincial.

Además, en las zonas de servicios se implantará una "cortina" de árboles con cuatro especies distintas, que evitará la erosión deteniendo los vientos.



Ordenamiento hídrico-ambiental

Reserva y protección del “relicto”

Objetivos:

- **Conservar** Intacto el **area de reserva forestal**.
- Permitir la **observacion** de **especies vegetales nativas**.
- Impacto **positivo** en el desarrollo **paisajístico arquitectónico**.
- Aportes culturales en conservación de flora y fauna autóctona.



**DAVID TORRE
& ASOCIADOS**
Ingeniería en Conservación
de Suelo y Agua



Ordenamiento hídrico-ambiental



**DAVID TORRE
& ASOCIADOS**
Ingeniería en Conservación
de Suelo y Agua



SECRETARÍA DE AMBIENTE

Dirección de Áreas Naturales, Bosques y Forestación
Bosque Nativo

Córdoba, 21 de octubre de 2014 -

Ref.: Expte. N° 0517-020079/2014, CEBALLOS, Gustavo
Alfredo; S/ Aviso de Proyecto Estación de Servicio Dual,
Lugar: Dean Funes, Dpto. Ischilín-

Visto el expediente de la referencia y atento a lo solicitado por la Comisión Técnica Interdisciplinaria a fs. 5, esta **Área de Bosques** informa:

- El predio en cuestión está en su mayor parte sin clasificación (no bosque) en el Mapa de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos anexo a la Ley Provincial N° 9314, salvo en el extremo oeste del predio que presenta formaciones categorizadas como áreas rojas. Además el estudio de imágenes satelitales a fs. 105 del folio único 2, y el mapa de caracterización vegetal adjunto a fs. 110 detalla que casi el 90% del predio está cubierto con vegetación herbácea (51.91%).

- En base a lo expresado en el punto anterior, este sector no encuentra limpieza parcial de la vegetación arbustiva y herbácea del predio y la presencia de algunos individuos del arbóreo, siempre y cuando se cumplan los siguientes condicionamientos:

— Se establezca como reserva forestal intangible el área este del predio, con una superficie de 6,9 ha, que se marca en azul en el croquis adjunto (250 m de ancho en el borde este y 200 m en el borde sur), sumado al lote que se ofrece como área protegida (3,75 ha), ubicado al sur de la parte del predio que da al oeste de la ruta (fs. 110 de folio único 2), que también que se marca en azul en el croquis adjunto,

— Se mantengan todos los individuos arbóreos que no interfieran con el desarrollo del proyecto,

— Las tareas de forestación a realizarse en el marco del proyecto se realicen solamente con especies nativas autóctonas, como algarrobo blanco, algarrobo negro, cina-cina, etc.

condicionamientos:

— Se establezca como reserva forestal intangible el área este del predio, con una superficie de 6,9 ha, que se marca en azul en el croquis que se adjunta (250 m de ancho en el borde este y 200 m en el borde sur), sumado al lote que se ofrece como área protegida (3,75 ha), ubicado al sur de la parte del predio que da al oeste de la ruta (fs. 110 de folio único 2), que también que se marca en azul en el croquis adjunto,

— Se mantengan todos los individuos arbóreos que no interfieran con el desarrollo del proyecto,

— Las tareas de forestación a realizarse en el marco del proyecto

**Permiso oficial:
determinación de la reserva forestal.**

Una obra totalmente sustentable.



Iluminación inteligente

Iluminación inteligente

Se adoptará para el sistema de iluminación general, lámparas LEDs de última generación, integradas a una red inteligente que detectará niveles de insolación y tránsito, para atenuar su funcionamiento y lograr un importante ahorro de energía y emisión de calor.

LEDOTÉCNIA



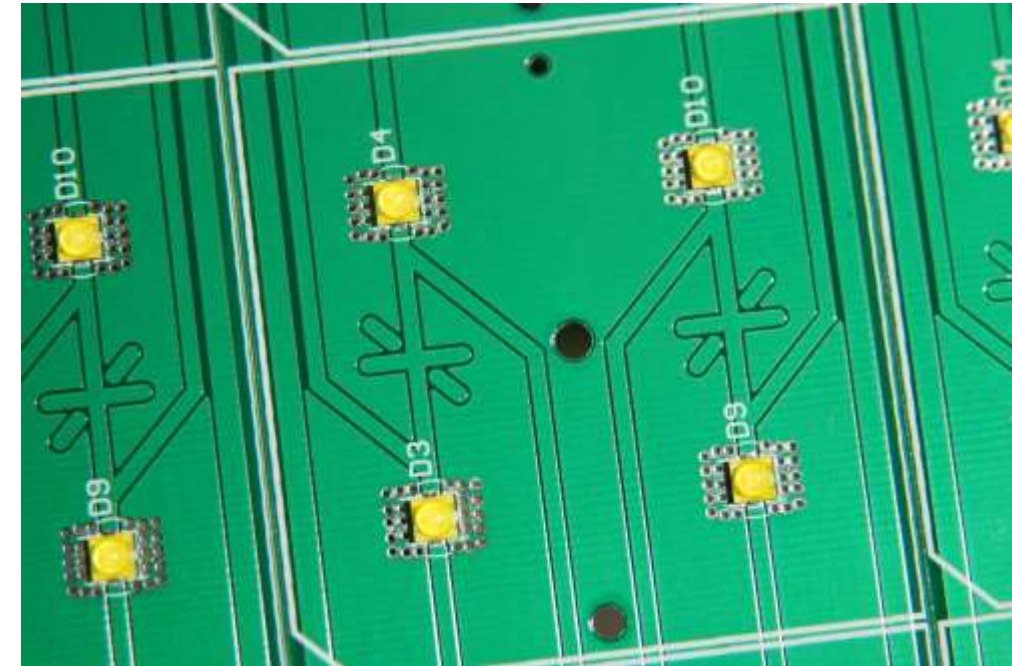
Iluminación inteligente

Con el fin del máximo ahorro de energía y un control estricto de cada luminaria es que se decidió colocar un microcontrolador de la empresa Motorola, línea Flexis, en conexión IP o RF para tener los datos y modificar las prestaciones de la luminaria por Internet.

El control de la luminaria envía y recibe datos por Internet o RF de acuerdo a lo que convenga utilizar en el lugar que se coloquen.

LEDs a utilizar marca NICHIA origen Japón o CREE Americanos de ultima generación.

LEDOTÉCNIA



Iluminación inteligente

Control colocado en la luminaria hacia la central

Horario de encendido y apagado:

Informa la hora de encendido y apagado de la luminaria en forma automática, de acuerdo a la intensidad lumínica detectada por una fotocélula activa, con componentes IR, para no ser alterada por la luz generada por la luminaria, que tiene cero componente IR.

Consumo eléctrico, instantáneo, horario y diario, en vatios:

En tiempo real nos da el consumo en vatios de la luminaria.

Intensidad lumínica:

Permite programar online la intensidad lumínica para el encendido y apagado de la luminaria en forma automática.

LEDOTÉCNIA



Iluminación inteligente

Control colocado en la luminaria hacia la central

Temperatura de trabajo de la luminaria:

Informa la temperatura de trabajo en la luminaria y controla el sistema de refrigeración de la misma, en caso de aumentos de temperatura, chequea en forma automática las posibles fallas y disminuye por PWM la corriente de consumo de los LEDs hasta equilibrar la temperatura para protegerlos hasta que se solucionen las fallas, sin que la luminaria se apague en los horarios de encendido, además un LEDs de color rojo nos indica en la luminaria la detección de fallas, el azul funcionamiento normal.

LEDOTÉCNIA



Iluminación inteligente

Control colocado en la luminaria hacia la central

Detección de movimientos:

Por ultrasonido detecta el volumen del móvil que estaciona debajo de la luminaria, 9 Mtrs. Cuadrados si el vehiculo es igual o mayor al volumen programado, en caso de que la luminaria este en modo ahorro de energía consumiendo un 30, 40 o 50 % menos por que el horario es de poco movimiento, después de unos segundos activa el 100 % del sector iluminado hasta unos segundos después a que se retire el móvil.

LEDOTÉCNIA



Iluminación inteligente

Control colocado en la luminaria hacia la central

Modo ahorro de energía:

Permite programar en horarios y días de poco movimiento en forma manual o automática después de cierto tiempo que no ingresan vehículos a la playa de carga de combustible reducir el consumo de energía al nivel que se programe entre 0 y 60% esto lo hace através del PWM.

A cada luminaria se puede ingresar por Internet con una clave especial y leer los datos que nos envía o modificar las prestaciones de la misma.

LEDOTÉCNIA



Preguntas por parte de los medios y prensa

Al momento de su participación,
agradeceremos que nos digan su nombre y el medio al que representan.

Muchas gracias.